

reuniones de trabajo con diferentes colectivos de Puente, hemos organizado visitas a otras residencias y hemos conocido de primera mano alternativas de gestión y diferentes tipos de instalaciones. El proyecto de una Residencia viene de muchos años atrás y la A. Ximénez de Rada pretende reducirlo a una vivienda comunitaria con 16 habitaciones, para la que, además, no se ha conseguido subvención de Gobierno de Navarra.

Las **viviendas de VPO** prometidas en Zabaltzagain en vísperas de las elecciones justo se han empezado, después de dos años. ¿Qué pasará con los baremos? Es más, se inició la construcción de las viviendas libres sin empezar las de VPO ni la urbanización. Pero es que además no está nada claro de dónde van a tomar el agua en toda la urbanización...

En la **Escuela de 0 a 3 años** no se ha avanzado nada. Se decía que el barracón era provisional, pero parece que quisieran hacerlo definitivo. Y, además, el servicio prestado es insuficiente, al no haber comedor y no ajustarse la oferta a la demanda de horarios. Tampoco podemos olvidarnos de las preguntas que planteamos en el Ayuntamiento sobre cómo iban a dejar los **caminos** que se veían afectados por la Autovía. "Ya lo harán bien", dijeron entonces, pero ya hemos visto el resultado. Hay que hacer un seguimiento más cercano de los temas, sobre todo de las **licencias y no licencias de las obras** que se hacen.

Ante una Alcaldía con mayoría absoluta y que aplica el rodillo, como hemos podido ver continuamente, poco o nada se puede hacer. No nos queda sino denunciar la situación de abandono del pueblo que, si funciona, es por inercia, no porque la A. Ximénez de Rada lo dirija.

## AGRUPACIÓN ELECTORAL PUENTESINA

HOJA INFORMATIVA Nº 1  
Octubre 2005

### CÓMO VEMOS NUESTRA VILLA ACTUALMENTE

Nos avergüenza decirlo, pero lo cierto es que a pesar del sueldo de la Alcaldesa (3 millones y medio de las antiguas pesetas), no sabemos a qué dedica el tiempo.

La primera denuncia que debemos hacer es el incumplimiento del **Acuerdo Municipal sobre Plenos**. Un Acuerdo que fue aprobado también con los votos de la A. Ximénez de Rada al inicio de esta legislatura, y según el cual se debe celebrar un Pleno Ordinario el último viernes de cada mes. Lo cierto es que a fecha de hoy el último Pleno celebrado es el de 14 de julio, hace casi tres meses. Podríamos pensar que el veranito está de por medio y es comprensible que haya habido unas vacaciones, pero es que en lo que llevamos de año se

La Agrupación Electoral Puentesina, comprometida con su labor de informar al pueblo, inicia con este ejemplar una nueva publicación. Seguiremos sacando cada cuatrimestre nuestro Boletín, pero creemos que es importante tener una herramienta que nos permita comunicar a los puentesinos y puentesinas lo que está ocurriendo de una manera más ágil y rápida. Por ello, para que todos estemos informados, cada mes sacaremos una Hoja informativa, con los temas que consideremos importantes para el pueblo.

han celebrado solamente 3 plenos ordinarios, cuando deberían ser 8 y ahora, en octubre, el noveno. Ni siquiera ha habido un Pleno para aprobar el **programa de Ferias**, ni para la **adjudicación de los comunales**, ni para hablar sobre qué tipo de **parque infantil** nos parece que puede interesar al pueblo. Suponemos que todo ello habrá sido aprobado por resolución de Alcaldía.

La segunda cuestión es la de las **cuentas de 2004**. La Ley Foral de Haciendas Locales dice que las Cuentas del ejercicio anterior deben estar preparadas para el 31 de marzo y remitidas a la Comisión Especial de Cuentas antes del 1 de junio. El debate sobre las Cuentas debe producirse, en el Ayuntamiento, antes del 1 de septiembre y, una vez aprobadas, deben enviarse a Gobierno de Navarra antes del 15 de septiembre. Hace escasos días, las Cuentas del 2004 fueron llevadas por la A. Ximénez de Rada a la Comisión de Hacienda, fuera ya de todos los plazos posibles. Todavía no han sido aprobadas.

En el Pleno de julio, a petición de la A. E. Puentesina, la Alcaldesa se comprometió a reunirse con los grupos el 1 de agosto ("aunque fuese domingo", fueron sus palabras entonces) para tratar acerca de la situación del **pabellón polideportivo** y se comprometió nuevamente a abrirlo en una fecha concreta. La fecha de apertura fijada entonces fue el 1 de septiembre. Estamos ya en octubre y de nuevo el pabellón sigue cerrado. No se abrió ni antes de Navidades, ni para después de Reyes, ni para Semana Santa, ni al inicio del curso 2005/2006. Eso sí, los gastos para la apertura siguen creciendo. ¿Cuánto se ha gastado ya el Ayuntamiento en el Pabellón? ¿Quién y cuándo va a poder hacer uso de las instalaciones?

En cuanto al **Polideportivo Osabidea**, en la última Asamblea celebrada el 10 de junio de 2005, la Alcaldesa se comprometió a entregar el documento de autorización para que el Poli pudiera contraer un crédito de liquidación de inversiones el mismo lunes 13 de junio de 2005. Al final, el 4 de julio entregó un documento de autorización completamente diferente de lo que la Sociedad Osabidea había pedido. O sea, querer quedar bien, portándose mal. ¡Finalmente los socios a pagar las inversiones! No han querido ayudar al Polideportivo poniendo como excusa que se había cometido un desvío presupuestario (se gastó efectivamente más de lo previsto), cuando ellos en el Ayuntamiento han hecho desvíos mucho mayores, como se puede comprobar en las Cuentas del 2004.

De la **calle Mayor** para qué hablar. Después de la inversión millonaria y de los gastos también millonarios en reparaciones estos años, los pibotes siguen sin funcionar y la normativa sigue sin ser cumplida. Siempre está el recurso a los Forales, cuando desde la Alcaldía no se sabe, no se puede o no se quiere poner soluciones.

¿Alguien recuerda cómo era el pueblo hace unos años? Desde luego, lo que podemos asegurar es que no estaba tan **sucio**. La Ximénez de Rada, en otra de sus brillantes decisiones, compró una **barredora**, cuando había otras soluciones mucho más razonables. La barredora se queda largas temporadas sin funcionar y la suciedad se acumula en las calles.

Podríamos hablar también de la **Residencia para la Tercera Edad**. En el Pleno Extraordinario que convocamos desde la A. E. Puentesina pusimos en evidencia cuál es el proyecto de la A. Ximénez de Rada y cómo no era el que el pueblo demanda, quiere y necesita. Hemos convocado una serie de